

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en la Cdla Kennedy Norte Calle Miguel Hilario Alcívar y Víctor Hugo Sicouret Edificio Torres del Norte, se reúnen los siguientes accionistas: JORDAN MORAN JOSE EDUARDO propietario de 20 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA; el señor CASTILLO GRAHAM DONALD WASHINGTON propietario de 15160 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA. los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor CASTILLO GRAHAM DONALD WASHINGTON y actúa como secretario Ad-Hoc el señor JORDAN MORAN JOSE EDUARDO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA; al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor : CASTILLO GRAHAM DONALD WASHINGTON, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

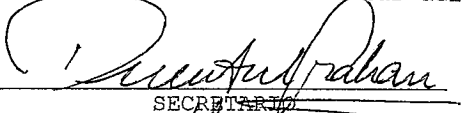
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA; al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA; correspondientes al ejercicio social que corrió del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.


SECRETARIO
CASTILLO GRAHAM DONALD WASHINGTON


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA